

INFORMACIÓN ÚTIL

Suplencias Educación Inicial, Primaria y Modalidad Especial

Escalafón 2020

Cronograma

• Del 13/08/2019 al 22/08/2019: Inscripción vía Web.

Consideraciones de interés

- Podrán inscribirse aquellos docentes que se encuentren en las condiciones previstas en el Decreto № 3029/12.
- El aspirante se podrá inscribir en seis (6) Establecimientos Educativos, por nivel
 o modalidad como máximo, es decir, seis (6) Establecimientos de Educación Inicial,
 seis (6) Establecimientos Educativos de Nivel Primario y seis (6) de la Modalidad
 Especial. Se deberá contabilizar en estos seis (6) Establecimientos,
 aquellos en los que ya revista como titular.
- En el caso de que el Establecimiento cuente con anexos, el aspirante debe consignar si se inscribe para el escalafón de la sede o para el del anexo, o para ambos. La sede y el anexo serán considerados como Establecimientos Educativos distintos, pero se computarán como una sola inscripción en caso de que el aspirante se inscriba en ambos.
- La antigüedad se computará al 30 de junio de 2019.

Inscripción

Verificación de Títulos

 Antes de de comenzar con su inscripción verifique que se visualicen en el sistema todos sus títulos y competencias ingresando a:





- Ingresando su DNI, verá sus títulos registrados.
- En la pestaña COMPETENCIAS podrá seleccionar el nivel y se deplegarán las materias/cargos con sus repectivas competencias.
- Presionando en la banderita celeste "Se dicta en", obtendrá el listado de todas las escuelas donde existe el cargo/materia seleccionado. Además podrá acceder a los datos de localización de las escuelas.
- Si no aparece en el sistema alguno de sus títulos registrados comuníquese con: Departamento Títulos, Certificados y Legalizaciones del Ministerio de Educación. Teléfono: (0342) 4506600/6799/6800 Int. 2196/2698

Inscripción web

- La inscripción se realizará vía web accediendo a: https://www.santafe.gob.ar/gestioneducativa
- Seleccionar en la parte inferior, la opción "Inscripciones"
- Se desplegarán en pantalla todas las inscripciones disponibles.
- Seleccione en el **Nivel** que corresponda, la opción **Suplencias**.
- Luego presione Inscribirme
- Si posee cuenta de INTRANET, utilizar esos datos para ingresar, sino ingresar con DNI y clave de usuario registrado del Ministerio de Educación.
- Seleccione los establecimientos y cargos/hs. a los que se quiere inscribir.
- Luego de culminar la selección, presione finalizar.
- Presione "Generar Solicitud" para Finalizar la inscripción.



Importante: Durante el período de inscripción, el aspirante podrá realizar modificaciones a la inscripción original, (utilizando la opción "corregir inscripción") pero se considerará como válida la última registrada en el sistema informático, perdiendo validez todas las efectuadas con anterioridad.

Documentación:

Los aspirantes luego de finalizar la inscripción deberán imprimir la constancia de la misma y conservarla en su poder como **ÚNICO** comprobante válido para cualquier reclamo **NO** deberá presentarla en ningún organismo

Los Establecimientos educativos **NO** recibirán ningún tipo de documentación.

Consultas

Mesa de Orientación y Servicios <u>www.santafe.gov.ar/educacion/moys</u> Teléfono: 0800-555-74423